

# Democracia, democracia y más democracia

MANOLO E. VELA  
CASTAÑEDA



MANOLOVELA@IBEROMX

Vivimos una revolución democrática. Esta no concluyó con la elección del gobierno que tomará posesión en enero. Esta revolución democrática no va siempre en sentido ascendente. No se puede hacer una revolución con grandes saltos todos los días, como cuando se logró que la Vicepresidenta y el Presidente anterior fueran a parar a la cárcel, por ladrones; o cuando se logró que varios diputados perdieran su derecho a antejuicio; o cuando la justicia alcanzó al poderoso cacique de Chinautla Arnoldo Medrano; o cuando se logró poner al descubierto las redes criminales que actuaban en el Seguro Social, en las prisiones, y en las aduanas; o cuando el vicepresidente Fuentes Soria tomó la decisión de donar una parte de su salario a la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos. No se puede hacer una revolución con grandes saltos todos los días. Y en la revoluciones también se cometen errores, que llevan a estancamientos, como cuando la gente vio en el señor Morales, el presidente electo, a un salvador, a la encarnación de las esperanzas de cambio. La crisis, abierta con aquella conferencia de prensa donde se puso al descubierto la red de defraudación aduanera, lanzó a la gente a la calle, a pelear por un cambio. El 16 de abril está grabado ya en la historia de Guatemala, como aquel momento en que los ciudadanos descubrimos la calidad de maleantes que han sido nuestros gobernantes y dijimos basta, hasta aquí.

¿Y qué sigue? Lo que toca es seguir exigiendo lo que con justa razón nos merecemos: un gobierno digno, comprometido con Guatemala. Lo que toca es hacer que el cambio en la conciencia ciudadana pueda transformarse en un cambio político. Esto es lo que no sucedió en estas elecciones, lo que sigue pendiente, y lo que –más tarde que temprano– la gente terminará por entender. Lo que sigue, entonces, es entender que Guatemala necesita un partido y una fuerza política que sea capaz de llevar adelante estos seis puntos:

**1. Reforma fiscal.** Sí, más impuestos, deben haber más impuestos, pero en el entendido que el que más tiene, debe pagar más. Para ello se requiere de batallas en el Congreso, en la Corte de Constitucionalidad y en la



ILUSTRACIÓN VÍCTOR MATAMOROS > EL PERIÓDICO

SAT (Superintendencia de Administración Tributaria). El Estado necesita más recursos para llevar adelante las tareas que tiene por delante.

**2. Lucha contra la corrupción.** Y para esto no basta hacer alarde de buenas intenciones, ni decir que porque no se ha estado en el Estado no se es corrupto; se requieren reformas legales e institucionales que frenen este tipo de comportamientos delictivos. La corrupción no es solo un problema de moral pública, sino de incentivos –y diseño– institucionales, y para esto hay que saber qué hacer.

**3. Calidad en los servicios públicos.** Sí, calidad. Conformarse con cobertura es poca cosa. Como ciudadanos debemos exigir calidad. Los servicios públicos son la garantía, en un país tan desigual, de que el Estado tiene un compromiso con los que menos tienen, que en Guatemala son la mayoría. No dejar que nadie se quede atrás.

**4. Reforma política.** Debe haber un cambio a las reglas de la competencia electoral para prohibir

el ingreso de capitales privados a los partidos, prohibir los infomerciales, y concentrar el acceso –de los partidos– a los medios de comunicación a través del Tribunal Supremo Electoral. Se necesitan una serie de cambios para hacer que la competencia electoral sea justa.

**5. Recuperar nuestros bosques, nuestro territorio.** Si Guatemala es eso, y de eso nos sentimos tan orgullosos, no podemos seguir aceptando más contratos mineros que destruyan el medio ambiente.

**6. Reforma del sistema de justicia** para permitir que los jueces honestos puedan hacer su trabajo sin interferencias del poder político; sin que los hombres y mujeres que imparten justicia les deban nada a los políticos; que los jueces deban entenderse con las leyes y no preocuparse de tener que mantener relaciones políticas para hacerse una carrera en el sistema de justicia.

Llevar adelante estos seis puntos es ambicioso, una utopía, pero es lo

que Guatemala, con urgencia, necesita. Entre estos cinco puntos hay evidentes relaciones recíprocas. ¿Qué es lo que se haya en estos cinco puntos? ¿la revolución? ¿los códigos de la izquierda? ¿qué izquierda? ¿la revolucionaria? No, estos cinco puntos concretan y profundizan la democracia. Nada más, pero nada menos. Es una agenda por un país digno. Es una agenda de mediano y largo plazos. De mediano, porque el gobierno que tomará posesión en enero no tendrá la voluntad, ni mucho menos la capacidad, ni mucho menos el liderazgo, para llevar adelante estos puntos. Y entonces, la batalla de 2019, que se halla a la vuelta de la esquina, girará en torno a estos seis puntos.

Y ¿quién puede lanzarse por estos seis puntos? Una fuerza política nueva, con gente nueva, que se atreva a hacer cosas nuevas, que no se entorpezca pretendiendo unidades –de siglas– artificiales, y que logre romper con muchos pasados (y traumas). Imaginar un horizonte nuevo, eso es lo que necesitamos.